

NOMBRE DEL PROYECTO: \_\_\_\_\_

Nombre del diseñador \_\_\_\_\_

Matricula Profesional \_\_\_\_\_

Seleccionar las casillas con una X de acuerdo a RETILAP que a su juicio los aspectos que aplica o no aplica en la elaboración de su diseño:

FORMATO 3 DE DISEÑO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE ACUERDO A RETILAP	APLICA	NO APLICA	JUSTIFICACION
<b>DISEÑO DETALLADO SEGÚN RETILAP; si aplica debe contener lo siguiente:</b>			
a. La selección de las luminarias. Planos de montaje y distribución de las luminarias			
b. El diseño geométrico y sistemas de montaje. Memorias descriptivas y cálculos fotométricos.			
c. Los sistemas de alimentación, comando y control eléctricos. Cálculos eléctricos.			
d. La instalación del alumbrado de emergencia y seguridad cuando se requiera.			
e. Análisis económico y presupuesto del proyecto.			
f. El esquema y programa de mantenimiento.			
g. Las especificaciones de los equipos recomendados.			
<b>ILUMINACION EXTERIOR O ALUMBRADO PUBLICO</b>			página n°
1. Determinación de clases de Iluminación.			página n°
2. Selección de las fuentes luminosas (IRC, vida útil) y comparabilidad con luminarias y ambiente de instalación (IP, IK, FHS).			página n°
3. Información fotométrica de las luminarias utilizadas certificada (Matriz de Intensidades, Curvas o coeficientes de utilización).			página n°
4. Localización de las luminarias en la instalación			página n°
1. Validación de Software de diseño.			página n°
2. Calculo manual (alcance, parámetros incluidos y supuestos realizados)			página n°
3. Cumplimiento de los parámetros de diseño establecidos en el RETILAP.			página n°
4. Resultado del diseño factor de uniformidad longitudinal UL			página n°
5. Resultado del diseño relación de alrededores SR			página n°
6. Resultado del diseño iluminancia promedio mínima mantenida (luxes)			página n°
7. Resultado del diseño coeficiente de uniformidad de iluminancias.			página n°
8. Resultado del diseño iluminancia horizontal promedio (luxes)			página n°
9. Resultado del diseño luminancia promedio (cd/m2)			página n°
10. Resultado del diseño factor de uniformidad general Uo.			página n°
11. Resultado del diseño incremento de umbral TI (%)			página n°
12. Determinación del factor de mantenimiento de la instalación de alumbrado.			página n°
13. Esquema de Mantenimiento disponible al operador o propietario.			página n°
14. Planos del proyecto de alumbrado aprobados por responsable de la prestación del servicio de alumbrado.			página n°
15. Accesibilidad a todos dispositivos de control luminarias			página n°
16. Control de iluminación de exteriores (incluye avisos)			página n°
17. Cálculos de iluminancia en cada punto de la instalación (se realizan en base a los datos fotométricos certificados de la luminaria suministrados por los fabricantes o comercializadores)			página n°
18. Número de puntos o áreas consideradas para el calculo			página n°
19. Cálculos de Luminancia en cada punto			página n°
20. Altura de montaje en metros de la luminaria por encima de la calzada.			página n°
21. Calculo de deslumbramiento			página n°
22. Uso racional y eficiente de energía en el diseño fotométrico del alumbrado.			página n°
23. Costos de Inversión, evaluación financiera y comparación técnico económica para una vida útil de 30 años, comparando al menos tres alternativas o propuestas fotométricas para los proyectos de nivel C			página n°
24. Todos los proyectos de alumbrado público de nivel C deben cumplir con todos los trámites y el procedimiento establecido en el capítulo 6 del RETILAP, sin perjuicio del alcance que se establezca por los municipios para otras categorías de proyectos de alumbrado público.			página n°
25. El proyecto requiere Certificado de Inspección plena RETILAP			página n°

Firma Diseñador: \_\_\_\_\_

Cedula No